



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

DESPACHO COMISORIO

RAD: 158374089001-2022-0003-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL ORALIDAD CHIQUINQUIRA

DECISIÓN: DESIGNA SECUESTRE

Tuta, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que el señor RAUL GALVIS TORRES designado como secuestre para este asunto, manifiesta su imposibilidad de concurrir en esa fecha, encuentra procedente el juzgado nombrar a la secuestre LILIANA MORENO MARTINEZ, a quien se le informará en legal forma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.005 hoy cuatro (4) de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm